

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

36602 *POLAR RENTA FIJA, F.I.
(FONDO ABSORBENTE)
FELICITY L.P., SICAV, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Mutuactivos, S.A.U., SGIIC, a los efectos del artículo 26.4 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, informa que el 22 de julio de 2016, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a solicitud de Mutuactivos, S.A., S.G.I.I.C., como entidad Gestora, y de Bnp Paribas Securities Services, Sucursal en España, como entidad Depositaria, ha autorizado la fusión por absorción de Felicity L.P., SICAV, S.A. (inscrita en el correspondiente registro de la CNMV con el número 1.333), por Polar Renta Fija, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 4.426).

Madrid, 22 de julio de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración,
Antonio López Taracena.

ID: A160047882-1